



COMUNICADO Nº 17

AFSAG INFORMA SOBRE REUNIÓN DEL DIA 01 DE JUNIO CON DIPRES

El Directorio Nacional de la Asociación de Funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero informa a todos la/os funcionaria/os y personal a Honorarios sobre la reunión sostenida con la DIPRES el reciente jueves pasado 01 de junio de 2017.

1. El Directorio Nacional de la AFSAG planteó con firmeza al Gobierno (DIPRES), su malestar por el atraso e incumplimiento del Cronograma de Acuerdo que estableció el mes de mayo como la fecha de firma de protocolo sobre la solución de los Honorarios con funciones Permanentes. Al respecto, el Gobierno reconoció su incumplimiento y manifestó que esta situación en ningún caso iba a alterar su disposición inalterable del envío del Proyecto de Nueva Planta al Parlamento antes de la primera semana de diciembre del año en curso.-
2. Por su parte, AFSAG hizo hincapié, del rechazo realizado a la primera propuesta gubernamental e informó al Gobierno, que además de AFSAG, las asambleas regionales de Honorarios realizadas a la fecha, resolvieron la NO aceptación de la solución de los honorarios permanentes mediante el sistema de Contratos por Código del Trabajo. En vez de ello AFSAG, señaló que corresponde el traspaso a la Contrata; planteamiento no cuestionado por el Gobierno.

3. Luego de lo anterior, la autoridad entregó la respuesta Oficial a las consultas realizadas por la AFSAG, sobre diferentes materias relacionadas con la solución de los Honorarios Permanentes, donde reconoce los derechos laborales de los funcionarios que ingresan a la administración pública, bajo el principio: “Igual Función, Igual Remuneración”.
4. Finalmente, el Directorio Nacional informa que en dicha reunión se avanzó sustancialmente en lo que se refiere al sinceramiento de los requerimientos presupuestarios adicionales que se requerirían sobre distintos escenarios del traspaso de honorarios permanentes a la Contrata; todos aspectos que se seguirán discutiendo y analizando en próximas reuniones y de cuyo desarrollo se dará a conocer oportunamente con cada avance.

DIRECTORIO NACIONAL DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL SAG
“POR EL REAL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCION FISCALIZADORA DEL SAG
COMPROMISO DE GOBIERNO”

Martes 6 de junio de 2015.-